

Historia de Menorca

POR

D. Francisco Barceló y Caymaris

(Manuscrito inédito)

1837

(Continuación) ()*CUEVAS
DE PARELLA

Al S. del término de Ciudadela y Predio Paralleta existen dos monumentos antiguonaturales que han movido en todos tiempos la atención á todos los naturales y extranjeros. Tales son dos cuevas situadas á la orilla del mar é inmediatas á una cala, ambas de una entrada difícil, pero espaciosas ambas interiormente. La primera tiene varios caminos subterráneos cuyas paredes á manera de jaspes de finísimos colores, representan al curioso mil figuras y estátuas; y la segunda que tiene un solo camino y escabroso, sus paredes nada tienen que ver hasta llegar al centro que es una gran masa de agua dulce y mansa que ocupa mas allá de cuanto alcanza la vista y una piedra despedida por el más diestro y vigoroso brazo.

ESCUELAS

La educacion de la juventud Menorquina, al

(*) Véase págs. 597 y siguientes del tomo VI (1911).

contrario de lo que dice Armstrong sobre este particular, se halla en el día al colmo de la perfeccion, desde que por una sabia disposicion del gobierno se han establecido en esta Isla las escuelas públicas. Todos los jóvenes saben leer, escribir, contar, geometria, aritmética, geografia y demás ciencias primarias. La música tambien está en auge y cual jamás se habia visto en esta Isla. Hay escuelas particulares de retórica, filosofia, Teologia, moral, Historia, Náutica, Dibujo, &.

FIESTAS CIVILES La festividad de San Juan de Junio, la celebran los Ciudadelanos y Mahoneses con la mayor solemnidad civil, aunque los primeros superan en mucho á los segundos en su celebracion, hay corridas de caballos y representan un simulacro de los ejercicios militares que antiguamente hacían los moros de Granada. Los Cavalleros ciudadelanos vestidos de etiqueta con su espada y lanza hacen muy bien el juego de sortija, el carajól y el combate. Llevan un estandarte y un capellán, significando ser un trozo de cavalleria que sale al encuentro de un enemigo que tienen á la vista. Esta funcion se hace todos los años, y su seriedad es aun imponente á todos los extranjeros. En Alayor celebran su fiesta civil el día de San Pedro, y consiste en corridas de animales de todas clases y bayles públicos; la misma que tambien celebran los marinos de Ciudadela y Mahon con corridas de barcos, cucafia, &. Todos los demás pueblos de la Isla tienen su santo señalado para celebrar su fiesta civil, como Villa-Carlos S. Jayme, Ferrerías S. Bartolomé, San Cristoval el dia de su Santo titular, &, &.

CARNAVAL

Aunque todos los pueblos de la Isla celebran el Carnaval con todo su solemne regocijo

ha decaído mucho desde lo antiguo á esta parte. Todo consiste en algunos bayles públicos y particulares que se hacen regularmente de noche, á los que asisten estos Isleños unas veces con mascara y otras sin ella; y el salir á comer al campo y regularmente á la orilla del mar, cuando el tiempo lo permite.

**FIESTAS
RELIGIOSAS**

Las festividades Religiosas, son celebradas en toda la Isla con la mayor pompa y magnificencia, en especial la Catedral puede competir con cualquier otra de España. Los seculares son inclinados á estos actos religiosos y todos los templos no son suficientes para contener en sí á los fieles concurrentes.

**INSCRIPCIONES
ROMANAS
RELATIVAS
Á CIUDADELA**

CN. CAVIO. CN.
CAVI SEVERI . FILIO.
QVIR .
AMETHYSTO.
BALEARICO . PALMENSIS .
ET GVIMONTANO.
OMNIBVS HONORIBVS
IN REB. PVBLI . SVIS
FVNCTO.

Esta inscripción (I) se halla en Tarragona y se traduce así: *A Cneo CAVIO hijo de Cneo CAVIO Severo de la Tribu Quirina, por cognombre Amethisto, Baleárico vecino de Palma*

(I) Según la autorizada opinión del sabio epigrafista alemán señor Hübner (*Corpus I. L.* II, número 4218) en la inscripción se alude á dos municipios de la Balear Mayor: *Balearicus Palmensis et Giuntanus* y no á ninguno de Menorca. Queda desvanecida, pues, la suposición de que Ciudadela fuera municipio en la época de los romanos. — F. H. S.

y de Jamno, quien obtuvo todos los honores en sus Repúblicas.

L. LICINIO . . . CVNDO
 C. CENSSO . . . ATRONO
 SVO. . . ICINIO SVRÆ. IMO
 SECVN. RTI. COS. EIVS. III
 VIR. AVG. COL. T. TAR.
 RAC. ET. L. F. I. A. P. BARC.
 V. LIAMONTAN. INSVLÆ
 MINORI.

Esta inscripción (I) se halla grabada en una lápida de mármol, que existe al subir la escalera del Palacio de la Condesa de Barcelona; y se traduce así: *A Lucio Licinio Secundo, que sirvió de Accenso á su Patrono Lucio Licinio Sura, en sus tres consulados y fué Seviro Augustal de la Colonia Julia, Vencedora y Togada Tarraconense, y de la Colonia Faventina, Julia Augusta, y Pia de Barcelona, Livio Jamontano de la Isla Menor.*

Feliu en el tomo 1.º pag. 115 de sus Anales de Cataluña, trae tambien copiada la antecedente inscripción y nos dice: que Lucio Licinio Segundo, credito de su Patria, muerto el primer Lucio, aunque hijo sucedió al honor de padre de la Patria, nombrole Trajano Tribuno militar, y General del Imperio, fue Consul en Roma y credito de Barcelona en aquella Re-

(I) La anterior, esta y la siguiente, que se refieren á Ciudadela, se hallan entresacadas de la obra del doctor don Juan Ramis y Ramis: *Inscripciones romanas que existen en Menorca, etc.*, (Mahón, 1817). — F. H. S.

publica; y porque Barcelona y Cataluña le tenían (después de muerto el primero) á este Segundo Lucio por su Mecenaz, consagraron diferentes estatuas á los dos, en obsequio de los favores recibidos.

CAECILIAE
 Q. F. QVINTIAE.
 Q. CAECILIVS.
 PHILISTIO.
 ET IVLIA. SEVER.
 FILIAE
 PISSIMAE.

Esta inscripcion (I) se halla gravada en una lápida de granito grosero de 20 $\frac{1}{2}$ pulgadas de grueso, 24 de ancho y 37 de longitud, que se halló en el lugar que fué antes cementerio de la Santa Catedral de Ciudadela que actualmente es patio de la casa de Jorge Feliu lindante por la parte del S. con la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario; y se traduce así: *Quinto Cecilio Philisto y Julia Severa dedican este monumento á su piadosísima hija Cecilia Quinta Fulvia ó Fabia Quinta.*

(I) Esta y otra, que se encontró en el fondo del puerto de Ciudadela en 1859, dedicación á la Luna, son los dos únicos monumentos epigráficos de esta época que pertenecen á Ciudadela, y aun esto suponiendo que la última no fuera parte de lastre de algún buque, echado al mar.
 — F. H. S.

INSCRIPCIONES

ROMANAS
RELATIVAS
A MAHÓN

L. FABIO. L. F.
Q VIR.
F A B V L O
A E D . I I V I R . I I I .
F L A M I N I D I V O R .
A V G . R . P . M A G .
O B . M V L T A E I V S
M E R I T A .

Esta inscripción se halla gravada en una lápida de granito grosero con marcos por todos sus lados. Es de ancha de dos palmos y larga de dos palmos y cuatro pulgadas; y existe en las casas consistoriales de Mahón. Esta inscripción se interpreta así: *El Pueblo Romano de Mahon erigió este monumento á la memoria de Lucio Fabio, hijo de Lucio, por sus grandes méritos. Era Quintumvir, y de la tribu Fabullus, asimismo Edil; tres veces Duumvir, Sacerdote de los Dioses y Agorero.*

MAECIVS . MAECIANVS
QVIRINA . MONTANVS .
AEDILITIVS TER.
II VIRATV.
IN INSVLA FVNCTVS
ETIAM FLAMINIATV
PROVINCIAE HISPANIAE CITERIORIS
OB ETERNITATEM
HONORVM SVORVM MEMORIAE
CONLOC.

Esta inscripción (I) se halla en una piedra de mármol blanco alta tres pies con un ancho de dos, y tiene bosselito en todas sus partes, menos en la izquierda. Cuya lápida existe en las Casas Consistoriales de Mahón y sirve con otras de base, ó, pedestal, á una figura de San Sebastian (II). Dicha inscripción se interpreta

(I) El señor Barceló y Caymaris extrajo esta inscripción de la obra del señor Masdeu *Historia Crítica de España* (tomo 6.º, pág. 80), cuando pudo hacer una transcripción perfecta del original ó bien reproducir la publicada por el doctor don Juan Ramis y Ramis en sus *Inscripciones romanas que existen en Menorca, etc.* (pág. 32) Las faltas que se notan en la obra del señor Masdeu con respecto á la distribución de líneas, se repiten, como consecuencia, en la publicada por el señor Barceló.

(II) Esta inscripción, la citada anteriormente y las tres siguientes, junto con la conmemorativa de la conquista por Alfonso III, transcrita también, se hallaban, hasta hace poco, empotradas en el pedestal exágono que sostiene la figura de San Sebastián, en el atrio de las Casas Consistoriales de Mahón. En consideración á las pésimas condiciones para su lectura, fueron trasladadas en 1906 al Ateneo Científico, Literario y Artístico, junto con los fondos del Museo Municipal, en virtud de acuerdo del Muy Ilustre Ayuntamiento.

De su primitiva colocación da cuenta una lápida de mármol negro situada á mano derecha de la puerta de entrada á la casa comunal y en la que se lee:

En la Juradía
De MDCCLXXXVIII a MDCCLXXXIX
Se ha colocado en este Pórtico
La devota Imagen
Del Glorioso Martir
San Sebastian
Patron
De esta Ciudad de Mahon
Capital de Menorca,
Fixando
En el pedestal inferior del Santo
Cinco Incripciones Romanas
Y una Lemosina,
Halladas
En la misma Ciudad.

En la citada juradía desempeñaban los altos cargos de la Universi-

así: *Mecio Meciano de la Tribu Quirina, Montano por agnombre, tres veces Edil, Duumviro en la Isla, y Flamen de la Provincia de España Citerior, para perpetuar la memoria de sus honores puso este monumento.*

Consta esta inscripción en la Historia Crítica de España por el señor Masdeu, tomo 6, pag. 80.

Q. CORNELIO Q. F.
 QVIRINA SECVNDO
 AEDILI II VIRO.
 MVNICIPI MAGO.
 FLAM. DIVOR. ET AVG.
 L. CORNELIVS SATVR.
 SOCERO.
 Q. CORNELIVS SATVR.
 AVO OPTIMO
 OB. PLVRIMA MERITA

(Continuará).

dad de Mahón los Magníficos doctor don Juan Mercadal, médico, Lorenzo Pons, de la posesión de Llumassanes, y Marcos Pons, zapatero.—
 F. H. S.

Historia de Menorca

POR

D. Francisco Barceló y Caymaris*(Manuscrito inédito)*

1837

(Continuación) ()*

Esta inscripción (I) se halla en una lapida de la peña de San Sebastián en las Casas Consistoriales de Mahon y se interpreta así: *A Quinto Cornelio S. de la Tribu Quirina, Secundo por agnobre, Edil y Duumviro del Municipio Magontano y Flamen de los Divos, Lucio Cornelio S. y Quinto Cornelio S. natural de este Municipio, dedican obsequiosos este monumento, aquel á su Suegro, y este á su buen Abuelo.*

(I) El señor Barceló y Caymaris extrae también esta inscripción de la obra citada del señor Masdeu (pág. 81) y si bien la distribución de líneas está conforme con el original, en cambio aparecen en ella algunas palabras suplidas, según criterio del señor Masdeu.

La interpretación es la que da el doctor Ramis, obra citada, pág. 52.
— F. H. S.

(*) Véase págs. 25 y siguientes.

Q^v F^v LABION.
 A. : I II VI . . .
 MV . . . CIPI. FLAVI.
 MAGONTANI.
 . . . C. VS.
 . . . ILISTIO.
 ET. IVLIA. SEVERA.
 FILIO PISSIMO.

La lapida que contiene esta inscripcion (I) es de marmol blanco alto tres pies y dos de ancho; y hallase en la referida peaña, su traduccion es asi; *A Quinto F.^v Labion hijo piadosísimo, Edil y Duumviro del Municipio Flavio Magontano, Quinto Cecilio Philistio y Julia Severa.*

QVINTO CAECILIO
 PHILISTIO
 IVLIA SEVERA
 MARITO OPTIMO.

(I) El doctor don Juan Ramis fué el primero que habló de esta inscripcion en su obra ya citada (pág. 54 y siguientes), de donde la copió el señor Barceló y Caymaris. Tanto el uno como el otro tomaron por una v minúscula el signo de separación de palabras colocado entre la Q y la F y la F y la L de la primera línea, sin fijarse que el mismo signo aparece, cuando no está borrado por la acción del tiempo, entre las

bre un palmo y dos pulgadas de ancho, y se halla en la misma peaña de San Sebastian que existe en las casas Consistoriales de Mahon. Dicha inscripcion se traduce asi: *Julia Severa á su buen marido Quinto Cecilio Philistio.*

SE RENÆ
CINIVNTA
NAE INSVLAE MA
IORIS ET HO
NORIBVS OMNI
BVS FVNCTAE MÆ.

Esta inscripcion (I) se halla gravada en una

las letras suplidas en ella por el doctor Ramis (obra citada, pág. 65). Aquélla, tal como se encuentra y tal como estaba en la época en que el señor Barceló y Caymaris redactó su obra, dice:

Q CA
PHILIS
IVLIA
MARI^IO

(I) También en ésta, como en la anterior, el señor Barceló y Caymaris incluye las letras suplidas por el doctor Ramis (obra cit., pág. 69) como propias de la leyenda.

Esté monumento, que hubimos de encontrar arrinconado en un sótano de las Casas Consistoriales confundido con otros muchos pedruscos y expuesto a desaparecer, se trasladó, gracias a una indicación nuestra, al Museo del Ateneo C. L. y A.

Dice textualmente:

FRENÆ
NTA
VLAE MA
SET · HO
S OMNI
TAE MÆ

F. H. S.

pedra de granito grosero de unos dos palmos y medio de espesor, alta de dos palmos, y ancha de uno y tres pulgadas. Se halla suelta y sin colocar en las Casas Consistoriales de Mahon, por haverse descubierto despues de su renovacion en 1789. Dicha inscripcion se traduce así: *A Severa de Cinium en la Balear Mayor que obtuvo todos los honores, Mecio.*

HONORIBVS OM
NIBVS FVNCTAE
MAECIVS MAECIAN
VS STATVAM POSVIT.

Esta inscripcion (I) se halla gravada en una piedra que está arrimada á la cisterna del patio de la Hermita de Nuestra Señora de Gracia á un corto trecho de Mahón á la parte del Sur. Su ancho son veinte y dos pulgadas, y su longitud una menos con un grueso de doce, y es de la especie que se llama granito comun, de que abunda la Isla. Dicha inscripcion se traduce así: *Mecio Meciano puso esta estatua á que consiguió todos los honores.*

(I) Este monumento, como la estatua que soportaria, han desaparecido. El doctor Ramis, que pudo examinar la inscripcion (obra citada, pág. 78), da de ella la siguiente copia:

. . . ONORIBVS OM
N. BVS FVNCTAE
ECIVS MAECIANVS
ST: IT

INSCRIPCIONES
ROMANAS
DE CALASCOVAS

M V CAV^o I IAC^a
IYICANO SEXTOCAR
MINIO VETERE COS · XI
K MAIAS HOC T^o N^o VAIS ÆDI
NEC NCORP ARIA 7 SCVTATI
VMN NNO

CUTTAVO ET VIRIO
OS XVII KAL MAIAS
AS U^o AEIPR † TNO
NVMERIO
SNIS CTORE
TO NVAS HIAI

COS
N^o CORNTI

WVERIO
VICTORE SEXTO

VVVREⁿⁱ
JUAARI
IC^o UM
OCVT SAED

ANTON
CO KAL MAIAS OC
AFV IA
VIIVA

VAL
RIO SABINO CO
MAIAS HO C
FÆPO
TASI \
CRA/C
VNIO

En el Partido de Alayor á la parte del S. y á la distancia de cuatro millas marítimas y un cuarto de la misma villa, hay un pequeño puerto, que en su interior forma dos ensenadas en cuyas inmediaciones se ven unas ciento cuarenta y cinco cuevas artificiales muy antiguas.

En una de estas cuevas, que es toda natural a excepción de su parte inferior, hallanse varias inscripciones Romanas al centro de diferentes cuadros trabajados en la misma piedra de la cueva con marcos en relieve que están más ó menos consumidos segun la mayor ó menor fuerza del salobre que corroye, y destruye la piedra comun de la Isla.

Aunque en esta cueva de Calascovas hay

muchos más cuadros de los siete que anteceden (I), se han dejado de poner, porque sus inscripciones, ó están enteramente borradas ó apenas queda de ella una ú otra letra.

(Continuará).

(I) En efecto, pasan de diez y ocho las inscripciones esculpidas en una de las paredes de una cueva natural, conocida por *La Sala o Cova des Jurats*, que se encuentra a mano derecha y en la desembocadura del barranco de Biniadrís. A ellas hay que sumar una pintada con tinta roja.

El señor Barceló y Caymaris copia, aunque imperfectamente, las siete que aparecen en una lámina de la obra citada del doctor Ramis, grabada en cobre por el artista mahonés señor Grases.

El sabio epigrafista alemán señor Hübner se ocupó de estos monumentos en 1888 en un artículo publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (correspondiente al mes de diciembre), que reprodujo la REVISTA DE MENORCA (1.ª época), tomo I, núms. 8 y 9, febrero y marzo de 1889.

Opina el señor Hübner que estos monumentos epigráficos, por los consules en ellos citados, deben atribuirse a los años de 134 a 214 de nuestra era, y que por la misma fecha de mes y día repetida en casi todos, parece que indican un culto particular de aquella localidad.

F. H. S.

Historia de Menorca

POR

D. Francisco Barceló y Caymaris*(Manuscrito inédito)*

1837

(Continuación) ()*

En esta misma cueva natural, que por tradición muy antigua se llama *Cova des jurats*, donde existen gravadas á la peña muchas inscripciones y entre ellas las siete que van copiadas, á corta distancia se observan como dos sillas formadas en la misma peña donde se sentaban, segun dicen, los Magistrados; esto unido á dos manantiales de agua viva inmediatos al mar, en uno de los cuales quedan los restos de un antiguo caño ó conducto, una boca de mina ó pozo con escalones, que se observa en la parte inferior de una de estas cuevas, muchos huesos humanos que se han hallado en lo interior de dos de las mismas; y un pedazo de muralla de piedra seca que remeda á un trozo de fortaleza, situado al Poniente de

(*) Véase págs. 73 y siguientes.

dicha ensenada, demuestra claramente que en este parage hubo en tiempos remotos una Población marítima.

INSCRIPCIONES
ROMANAS
RELATIVAS
EN PARTE
A LA BALEAR
MENOR (I)

L. AVRELIVS. L. F. L. N. ORESTES. PRO. AN. DC...
COS. EX SARDINIA. VI. IDVS. DEC.
Q. CAECILIVS. Q. F. Q. N. METELLVS. A. DX...
BALIARIC. PROCOS. DE BALIARIB. PR..

Este es un trozo del insigne fragmento de los Faustos Triunfales hallado en Roma en 1563, en la viña de Ludovico Mathei, como lo dicen varios Escritores, y dejando las dos primeras líneas por no ser relativas al principal asunto de que se trata, pueden interpretarse, y traducirse las dos últimas en el modo siguiente: *Quinto Cecilio Metelo Baliarico, hijo de Quinto, y Nieto de otro Quinto año DCX... Proconsul de las Baleares, el dia antes de....*

Q. C. M. B. INS. BAL. O. ET. I. IMP. ROM. S. IN. PER.

Esta inscripción se halla existente en los muros de Tarragona, y el doctor Juan Dameto en el libro 1.º pagina 138 de su Historia General del Reyno Balearico la interpreta así: *Quintus Cecilius Metellus Balearis, Insulas Baleares Obtinuit, et illas imperio Romano*

(I) El autor las extrae de la obra del doctor don Juan Ramis, ya citada, págs. 151 a 183. — F. H. S.

subjectit in Perpetuum, cuya traducción es:
 «Quinto Cecilio Metello Balearico conquistó
 las islas Baleares, y las puso debajo del impe-
 rio Romano para siempre.»

DIVAE POPPEAE AVGVSTAE IMP. NERONIS. CAESARIS AVGVST.
 L. LICINIVS L. P. GAL. GLAVCVS. LVCRETIANVS FLAM. ROMAE
 ET AVG. II. VIR IV. P. C. SEVIR EQ. R. CVRIO. PRAEF. FABR. COS.
 TR. MILIT.

LEG. XXII PRIMIG. PRAEF. PROLEGAT. INSVLAR. BALIARUM. TR. MIL.
 LEG. VI. VICTRICIS. EX. VOTO. SVSCEPTO. PRO. SALVTE IMP. NERONIS.
 QVOD. BALIARIBVS. VOVERAT. ANNO. A. LICINIO NERVA. COS. II. VIR.
 A. VFETO. VEGETO. ET. Q. ABVRIO NEPOTE. VBE. VELLE. PONERE. V.
 COMPOS. POSIT. IOVI IVNONI MINERVAE. FELICITATI. ROMAE. DIVG.
 AVG.

Esta inscripción y la que sigue se hallan gravadas á la derecha é izquierda de una tabla de marmol que segun nos refiere el Sr. Conde Rezzonico, existia en Cesena en la casa de los Moreschi, y segun parecer del mismo Autor,

IMP. NERONI. CLAVDIO. DIVI CLAVDI F. GERM.
 CAESARIS IV. TI. CAESARIS. AVG. PRO. IV DIVI. AVG. AB. IV.
 CAESARI. AVG. GERM. P, M. TR. POT. XIII. IMP. XI. COS. VIII.
 L. LICINIVS. L. F. GAL. GLAVCVS. LVCRETIANVS. FLAMEN. ROMAE. ET.
 AVG. II. VIR.
 III. P. C. SEVIR. EQ. R. CVRIO. PRAEF. FABR. COS. TR. MIL. LEG. XXII.
 PRIMIG. PRAEF. PROLEG.
 INSVLAR. BALIARVM. TR. MIL, LEG. VI. VICTRICIS. EX. VOTO. SVSCEPTO.
 PRO. SALVTE
 IMP. NERONIS. QVOD. BALIARIBVS. VOVERAT. ANNO. A. LICINIO. NERVA.
 COS. II. VIR. A.
 VFETO VEGETO. ET. Q. ABVRIO, NEPOTE. VBE. VELLE. PONERET.
 VOTO. COM.
 POS. POSIT. IOVI. IVNONI. MINAERVA A. FELICITATI. ROMAE, DIVO. AVG.

estaba dedicada á Poppea con quien casó Ne-

ron despues de doce dias de su divorcio. con Octavia hija de Claudio, cuyo suceso corresponde al año 66 del Nacimiento del Señor. No se pone traduccion alguna de estos dos monumentos, por no estar acordes los Autores sobre el particular.

Es notorio entre los versados en Historia Romana, que el padre de Neron fué Domicio Enobarbo, quien lo obtuvo de su matrimonio con Agripina, hija de Germánico, la que habiendo pasado á terceras nupcias con su Tio el Emperador Claudio 1.^o logró con sus mañas y caricias que este lo adoptase en perjuicio de su hijo Británico, á quien Neron hizo despues envenenar.

Este monumento erigido por Licinio Glauco aun en vida del mismo Neron y año sesenta y seis de la era cristiana, nos demuestra su genealogía proveniente de su adopción por Claudio, siendo tan constante en la Historia haver sido este hijo de Germanico, quien lo fue por la via adoptiva de Tiberio su Tio, y este de Augusto en igual forma. De suerte que por estos motivos se le nombra en la lapida, hijo del Divo Claudio, nieto del Cesar Germanico, bisnieto de Tiberio y tercer nieto del Divo Augusto; y por la misma causa como el último se abrogó el dictado de Pontifice Maximo, la Tribunicia Potestad, y el titulo de Emperador que pasaron á sus sucesores en el imperio, se le dán por esto en las inscripciones, y con ellos el de Cesar Augusto, que havian igualmente tomado Tiberio, Caligula, y Claudio. En quanto al agnombre de *Germanico*, lo asumió Neron por vanidad, pues nada hizo para merecerlo, segun nos lo dice Suetorius in Nerone, cap. 18.

CRONICA DE MENORCA

Año de 1,600, antes de Cristo

CELTAS

Cuando los hijos del Patriarca Noë, se dividieron despues del diluio toda la tierra, cupo á Japhet el habitar y poblar la Europa (A). Tubal hijo de este fundó la España (B), y escogió por su domicilio la parte de la Península conocida hoy por Aragón y Cataluña, al tiempo que Tarsis no paró hasta establecerse en los países Occidentales y Septentrionales de la misma (C). De estas dos pobladores, que no obstante de morár en la misma Europa, se habian desde un principio separado, originaronse dos distintas naciones, Ibera y Celtica, la primera de Tarsis; y la segunda de Tubal (D.)

Transcurridos algunos años, como estas dos naciones empezasen por su multitud á llenar la tierra, preciso les fue el ensancharse, lo que efectuaron los Iberos dilatandose por las tierras de su contorno. Al contrario, los Celtas teniendo á su frente el vasto Océano por la parte occidental, y el mediterraneo por el lado septentrional, fue su ultimo recurso el retroceder desamparando su primero estable-

(A) Padre Calmet en sus Comentarios Cap. 10. del Génesis.

(B) Flavio Josepho Lib. 1. cap. 6. pag. 12, de sus Antigüedades Judaicas.

(C) Sr. Abate Masdeu en su historia crítica de España tom. 1. lib. 3. pag. 100.

(D) Idem idem.

cimiento, incorporándose por las provincias de los Iberos. Hallando, empero, presa ya la tierra por una nación, que los recibió mal contenta, recelosa de no entrar en disputas con ellos sobre la primacía de un establecimiento que por tantos títulos les pertenecía, resolvieron de nuevo despedirse, saliendo de España en gran número y refugiándose en las Galias (A). Esto no obstante, quedaron porción de Celtas, que confederándose con los Iberos, no tardaron estas dos naciones á enlazarse y formar una sola familia.

Como cada día aumentase en gran manera esta nación, tuvo que estenderse y ensancharse por la España. Algunos habitantes de la Provincia de Cataluña, que habían tomado por su morada los mas altos montes, y en especial el de primera magnitud conocido por Monserrat, en un día claro y sereno descubrieron la Isla de Mallorca; con cuya novedad determinaron visitar aquella tierra, reconocerla, y caso de serles grata quedarse en ella para poblarla. Estando como estaba esta nación, ocupando desde un principio la parte marítima de la Península, se había dedicado con esmero en el arte de la pesca, á cuyo efecto tenía fabricadas muchas lanchas, aunque imperfectas, de que se servían para recorrer las costas buscando el marisco que formaba parte de su sustento. En vista, pues, del nuevo descubrimiento de aquella nueva tierra, ardían aquellos antiguos Españoles en deseos de llegar á ella; más lo casi imposible de esta empresa los detuvo mucho tiempo para inventar y meditar planes, hasta el total logro de sus intentos.

(A) Masdeu ibi tom. 1. part. 1. Lib. 6. pag. 121.

DESCUBRIMIENTO DE MENORCA Su audacia, su mucha curiosidad y el deseo grande de mejorar quizá de suerte mudando de país, les hizo intentar la empresa de pasar á Mallorca, verificandolo algunos Españoles de los mas arrojados de aquella nación para examinar la tierra y participar en seguida sus calidades á los de Cataluña, para pasar allí los que se arriesgazen en abandonarse á las olas. Partieron pues del continente español, muchos robustos remeros embarcados en sus flacas y peor construidas lanchas, dirigiendose á Mallorca; y fueron tan felices, que á breve tiempo regresaron á la Peninsula algunos de los descubridores, con la agradable noticia, no solo de haber hallado una Isla fertil en frutos y marisco, si que añadieron á esto el nuevo y agradable descubrimiento de la Isla de Menorca inmediata á la primera tierra de su nuevo descubrimiento. A tan lisongeros anuncios, los Celtas con alguna mezcla de Iberos pasaron á Menorca en numerosos comboyes de apiñadas lanchas, fabricadas al efecto en la Peninsula.

LLEGADA DE LOS CELTAS A MENORCA

Llegados á esta Isla, la hallaron del todo desierta, y sus espesos bosques, pantanos, precipicios y montes fueron otros tantos obstáculos que precisaron á los Celtas gastar muchos dias para reconocerla y enterarse de las particularidades que ofrecia. Fueronse poco á poco informando de sus principales conveniencias á medida que á cada paso se congratulaban de su nuevo hallazgo, al ver tantas comodidades que esta nueva tierra les ofrecia. A medida que carecia esta Isla de animales salvajes, abundaba sobremanera de cristalinas fuentes, sabrosas frutas, frescos mariscos, bandadas de caza y copiosas como comodas cuevas para guarecerse de la intemperie del tiempo.

SU DIVISIÓN.

Poco después de llegados los Celtas á Menorca, se dividieron estos en varias y diferentes familias formando como tribus con un Gefe ó Regulo á su frente que (segun se estableció entonces) debia mudarse anualmente (A) y recaer dicha autoridad en los padres de familia de cada una de las tribus (B). En seguida se dividieron entre si la Isla, y marcharon cada una á buscar y procurar donde domiciliarse, lo que efectuaron en los parages que al efecto hallaron mas comodos y á proposito. Una se quedó en la parte occidental, otra en la oriental de la Isla; y las demás fijaron su residencia en los demas parajes conocidos en el dia por Calescovas, Canasia, Sanitja, Santa Galdana, etc.

(A) Histoire de France avant Clovis &, par M. Laureau, tom. I, pag. 45.

(B) Idem idem pag. 46.

(Continuad).

Historia de Menorca

POR

D. Francisco Barceló y Caymaris

(Manuscrito inédito)

1837

(Continuación) ()*

DRUIDAS

Entre los Celtas é Iberos que vinieron á domiciliarse en esta Isla, había algunos de sus sacerdotes, que llamavan Druidas (A) que eran sus principales Gefes y obedecian ciegamente. Estos sacerdotes al tiempo que sus pueblos estaban embueltos en las mas espesas nieblas de ignorancia y estupidez, poseían al fondo todas las ciencias conocidas en aquel entonces. Ellos eran enseñados por los Egipcios de la Etiopía y habían sido elegidos sacerdotes de entre las mejores y más ilustres familias de aquel tiempo. Así es que reunían en sí toda la autoridad de los Celtas sus subditos, tanto en lo moral como en lo político. Eran Medicos, Astronomos, Geometras, Geografos, Filosofos, interpretes, ministros de la religión y Jueces de to-

(A) Mr. Laureau tom. I, pag. 119.

(*) Véase págs. 129 y siguientes.

dos los asuntos así civiles como criminales (A). Cuando alguno de sus subditos tenía el atrevimiento de no obedecer sus ordenes, lo maldecían y declaraban por impío (B), y el que se hallaba con este anatema era reputado por muerte civilmente huiendo de su trato y compañía (C).

VESTIDOS
SACERDOTALES
DE LOS
DRUIDAS

No solo se distinguían los Druidas del comun del pueblo por sus luces y autoridad absoluta, si que también por sus vestidos. Hiban adornados de una tunica larga hasta los pies, llevaban los cabellos cortos y la barba muy larga, ciñendo sus cabezas con una corona de hojas de encina (D). En los sacrificios ó actos religiosos añadían á su adorno una especie de sobrepelliz blanco, una cadena ó adorno pendiente del cuello en cuya estremidad llevaban engastado en oro el huevo tan celebrado de Plinio el Mayor (E), unos brazaletes y un báculo en la mano. Además estaban dichos Druidas inmunes de todo pecho y de ir á la guerra, menos en los casos extraordinarios en que la Patria se hallase en un inminente peligro (F).

ARBITRIOS
DE
SUBSISTENCIA

Luego que cada una de las tribus celtas estuvo arreglada en su particular y respectivo asilo, se ocuparon con cuydadoso esmero en procurarse medios para su precisa subsistencia. Fue su primer conato el apropiarse cada uno un numero suficiente de ganado de toda especie, que empezaron á cuydar apasentandolo en los parajes mas fertiles y abundantes de pasto, sin salir empero, por una prohibición

(A) Mr. Laureau tom. I, pag. 100 et 101.

(B) Encyclopædia Britanica pag. 136.

(C) Mr. Laureau ibidem.

(D) Encyclopædia Britanica vol. 6 pag. 156.

(E) Plinio el Mayor en su historia natural Lib. 29. Cap. 3.

(F) El mismo Escritor ibid.

espresa de sus leyes, de la linea de su respectivo distrito. El producto de aquellos animales, sus sabrosas carnes y nutritiva leche, unido con las frutas, hierbas y raizes que producía la Isla, era lo bastante para su censillo aunque abundante sustento. Mas no tardaron mucho estos isleños en no conformarse con un alimento que por su continuación les fastidiaba. Su continuo trafico por los bosques, montes y malezas, les hizo reparar en otras especies de víveres, que una vez probados no dejaron de serles muy gratos y apetecibles. Ellos se dedicaron á la caza, la que alternando con el marisco que cogían variaban de sustento (A). Como absolutamente carecían de armas, les era indispensable coger la caza con las manos, y no obstante de ser tan abundante en esta Isla, tenían que emplear todos sus esfuerzos para cogerla. Iban desnudos, y para cazar era preciso que trepasen corriendo los bosques y malezas, con cuyo ejercicio se criaban fuertes y robustos, despues de haber padecido al principio muchas fatigas, y recibido de los abrojos bastantes heridas.

PAN

Al paso de que el humano apetito jamas se harta y siempre desea é imagina nuevos modos de regalarse, meditaron estos isleños con madura detención nuevos proyectos. Sembraron, ó mas bien, trasplantaron á fuerza de sudores, porción de trigo y cebada, con cuyo producto formaban una comida algo parecida al pan. Para moler dichos granos y desligarlos en harina, servianse de un gotico mortero compuesto de dos piedras, una lisa y otra concava, machacandolos á fuerza de continuados

(A) L'origine des Loix &, tom. 2. Liv. 6, chap. 2, pag. 715.

IDIOMA

golpes (A), pero lo incomodo y penoso de semejante operación no tardó mucho en hacerles emplear dos piedras lisas, una de ellas fija y la otra en movimiento á fuerza de brazos (B).

Estos primeros pobladores de Menorca, como se componían de Celtas y porción de Iberos, usaban al principio dos puros y diferentes idiomas, Tursiano y Tubalita, pero una vez mezclados, con su frecuente trato, formaron una lengua conocida por Vascuense que se hablaba con tres diferentes dialectos Guispuscoano, Vizcaino y Navarro (C).

ASAMBLEA
GENERAL

Establecidas ya las tribus de Menorca en la conformidad indicada en sus respectivos hogares, el Gefe superior de los Druidas, quiso poner en seguimiento la religión y costumbres que habían trahido de la Peniusula, y que por efecto del trastorno popular, relativo á la traslación de domicilio en esta Isla, había tolerado su inobservancia por un corto tiempo (D). Mas como en cada país las cosas mudan de especie, preciso era el reformar algunas leyes antiguas y promulgar otras nuevas adecuadas á las circunstancias en que se hallaban. Convocose al efecto una asamblea general, que se componía de todos los Druidas y Jefes de cada tribu ó familia. Estas asambleas se formaban de noche en medio de un circulo formado de grandes hogueras. Despues de un largo debate y de una profunda discusión sobre varios puntos de ceremonias y administración de justicia, estableciöse como ley, entre otras cosas, que di-

(A) L'origine des Loix &.. tom. 2, Liv. 6, chap. 2, pag. 713.

(B) Idem idem tom. 1, pag. 216.

(C) Masden. Historia critica de España, tom. 1. part. 1. lib. 2, pag. 82.

(D) Traduction des Fastes de Ovide par Mr. de Bayeux, tom. 1, discours preliminaire, pag. 41.

cha asamblea general en la misma conformidad indicada, habíase de celebrar indispensablemente cada año: Que para mejor realizar y poner en planta su religión, se sometiesen todas las tribus en prestar los auxilios necesarios para la formación de sus nuevos templos y altares, bajo el plan y dirección de los Sacerdotes comisionados al efecto; y habiendose redactado finalmente, unas pocas como simples leyes relativas á la policía y buen gobierno de los pueblos, cerrose la sesión, jurando antes toda la asamblea, á nombre de los respectivos pueblos de su mando, su más estricta é inviolable observancia.

ASAMBLEA PARTICULAR

Ademas de la asamblea general ya referida, los Gefes encargados de la policía de los pueblos y de la recta administración de justicia, tenían por las noches sus reuniones particulares, tratandose en ellas unicamente de negocios civiles. Al efecto, encendian un sin numero de hogueras en forma de circulo á cuyo centro se celebraban; y como eran varios los pueblos de la Isla y varias sus situaciones, resultaba que cada noche se veía iluminada, lo que dió motivo á los Fenicios. que en aquellos tiempos posteriores tenían comercio abierto con España, el llamarla Nura, que en lengua Hebraica significa Luz ó Lumbre y en Caldeo Fuego (A), pues cada noche que pasaban por estas costas la veían tan iluminada.

SU RELIGIÓN

La religión de los Celtas al principio de su establecimiento en esta Isla, era la mas simple y la mas conforme á la ley natural (B). Adoraban á Dios como autor y criador del Universo,

(A) Así lo tradujo un Profesor de la lengua Hebrea en la Universidad de Valencia.

(B) Masdeu. Historia crítica de España, tom. 1, part. 1, Lib. 3, pag. 158.

le ofrecían víctimas y sacrificios, pero consistían estos únicamente en hierbas, frutos y animales al estilo de los descendientes de Noé; no usaban de templos ni altares permanentes; conocían la inmortalidad del alma y no dudaban de un premio o castigo eterno en la otra vida (A). Miraban como un crimen el mancular sus manos con sangre de víctimas humanas, á excepción empero de los prisioneros de guerra que por un efecto de su antigua barbarie no dudaban sacrificar (B)

TALAYÓTS

Para la propagación y mas importante culto de su religión, determinaron los druidas al principio, construir en Menorca diferentes monumentos que además de servir para honrrar las cenizas de sus héroes más distinguidos perpetuase su memoria perdurablemente fresca entre ellos. Machucaban el cuerpo del heroe difunto y magullaban sus huesos y miembros á golpes de palos, en seguida lo encerraban todo en una urna de barro, sobre lo cual hechaban un gran montón de piedras enormes, con lo que dieron principio á la formación de los torreones de que abunda la Isla y conocemos en el día con el nombre de Talayóts (C).

TEMPLOS

Mas todos estos edificios que formaron los Celtas y de que tanto abunda todavía esta Isla no tuvieron al principio al mismo objeto. La superstición de los druidas cuyas ideas y pura moral habían degenerado ya con el transcurso del tiempo, estimuló á los Celtas la formación de diferentes templos; y estos torreones que al principio estaban destinados para honrrar y

(A) Masdeu ibi tom. 1, part. 1, Lib. 3, pag. 159.

(B) El propio autor ibi tom. 1, part. 1, Lib. 3, pag. 162.

(C) Diodoro S. cuio en su Historia Univorsal, Lib. 5, tom. 2 pag. 217.

perpetuar la memoria de sus difuntos, vinieron insensiblemente á servir para sus actos religiosos (A). En efecto, como los mencionados torreones que se debían de formar, tenían por objeto el noble fin de servir para templos de sus dioses, los druidas emplearon todos sus esfuerzos para que dichos edificios fuesen mas pomposos, distinguiendose de los monumentos sepulcrales que cada día se formaban y construían en la Isla. Bajo su plan, pues, y á fuerza de brazos de una multitud de operarios, cuyos salarios eran únicamente su necesaria manutención (B), se empezó la formación de los torreones de primera magnitud que debían de servir para Templos. Mas como las piedras de que habían de construirse, eran de un peso y volumen enormísimo, se valieron de carretas tiradas por mulos, bueyes y hombres, conduciéndolas desde su cantera hasta el lugar de su destino (C). Llegadas allí, para colocarlas al lugar de su deseo, valíanse de una especie de maquina muy parecida á las cabrias, haciéndolas mas ó menos altas segun la mayor ó menor elevación en que debían de colocarse. A la estremidad anterior de esta maquina por medio de la palanca que había en ella, ataban con cuerdas compuestas de juncos y nervios los cabos de las piedras, y despues á fuerza de cuerdas y brazos aplicados á la otra estremidad de la palanca las levantaban hasta la fila en que debían colocarse, haciéndolas entonces correr con cilindros hasta el punto preciso donde debía permanecer (D), todo lo cual era

(A) Mr. Laureau, *Histoire de France* &, tom. 1, pag. 88.

(B) *De L'origine des Loix* & tom. 3, Lib. 2, chap. 2, p. 109.

(C) *Idem idem*, tom. 3, pag. 110 y 111.

(D) *Idem idem*, tom. 5, pag. 115.

CORSARIOS

dirigido de los druidas como muy hábiles tanto en la mecánica como en otras ciencias.

Para la formación de estos edificios, atendidas las grandes dificultades y poderosos obstáculos que á cada paso debían vencerse, gastaron mucho tiempo, apesar de trabajar en ellos un gran numero de hombres con un obstinado afán y tesón. Durante estas fábricas, en que gran numero de operarios de cada tribu abandonaban sus casas y mugeres para dicho objeto, y mientras que la multitud trabajaba unidamente en la formación de estos templos, muchos corsarios Pelasgos ó Tirrenos de que en estos tiempos abundavan en el mar Mediterraneo, hallando los principales puntos marítimos de Menorca indefensos, saltaban en tierra entregandose al pillaje; por cuyo motivo sabedores los operarios de lo que sucedía en sus pueblos, por medio de grandes ahumadas que era la señal de la llegada de los corsarios á la costa, tenían muchas veces que abandonar su trabajo para acudir corriendo á defender á sus familias, ó bien retirarse y esconderse á sus cuevas situadas al efecto en parajes escabrosos y difíciles cuando se creían inferiores á ellos (A).

(A) Histoire du Commerce, et de la navigation des anciens, par Mr. Huet, chap. 16, pag. 88.

(Continuará).

Historia de Menorca

POR

D. Francisco Barceló y Caymaris*(Manuscrito inédito)*

1837

(Continuación) ()***CUEVAS
ARTIFICIALES**

Alpie ó muy cerca de estos templos hicieron construir los Celtas varias cuevas, que segun el plan de los druidas habian de servir para varios usos (A). Unas eran para los que habian de estar de centinela á su cumbre para hacer la descubierta y avisar en caso de observar algún desembarque en la Isla, pudiesen resguardarse de las lluvias é inclemencias del tiempo: otras para servir de habitación al druida que estaba de semana y tenia á su cargo los sacrificios (B), como igualmente por escuela ó lugar de instrucción á la juventud que enseñaban en sus maximas por el espacio de

(A) Encyclopedia Britanica, lib. 6, pag. 140.

(B) Mr. Pennant en su viage á las Islas del Poniente, tom. 1, pag. 108.

(*) Véase págs. 175 y siguientes.

veinte años, y en lugares apartados del bullificio de los pueblos, en cuyas aulas unicamente se admitian aquellos jóvenes que aspiraban á seguir su doctrina y obtener á su tiempo el sacerdocio (A). Otras servían para custodiar las provisiones y agua; y finalmente las demas servían de cárceles á las infelices victimas humanas que habian de ser sacrificadas, estando antes por algun tiempo en estos calabozos con las manos atadas y sujetas á un cepo (B).

OFICIOS
DE LOS
TEMPLOS

Ademas de ser estos templos un lugar sagrado dedicado para sacrificar á su presencia todas las victimas y ofrecer á Dios los dones que tenían de costumbre; no obstante como parage mas adecuado, se servían de ellos para manifestar al pueblo los nuevos y recién elegidos Gefes, en cuyo lugar y á la vista de todas las tribus, encargaban los sacerdotes la mas sumisa obediencia y respecto á las ordenes del Gefe que tenían á la vista, y que ellos valiendose de toda su autoridad habían elegido (C). Servían también para pronunciar y notificar al publico las sentencias que hubiesen recaido en los litigios civiles y criminales suscitados entre ellos (D). Igualmente en las vigilias de primero de Mayo y Noviembre de cada año, los sacerdotes encendían á la cumbre de estos templos, y sobre piedras chatas, ciertos fuegos á efecto de sacrificar, en cuyas ocasiones acudía allí el pueblo, despues de estinguidos sus fuegos domesticos, y lo renovaban con el de estos edificios que tenían por sagrados (E). Y

-
- (A) Frikius de Druidis, cap. 3, pag. 81 ad 84.
 (B) Nouveau Recueil de Voyages &, tom. 1, pag. 156.
 (C) Mr. Laureau, tom. 1, pag. 89.
 (D) Idem idem.
 (E) England Illustrated, vol. 1, pag. 119.

MESAS
ó ALTARES

ultimamente servían de atalayas para descubrir desde su cumbre si ó no se descubrían enemigos á la Isla (A).

Alrededor de estos templos, tenían los druidas las mesas ó altares destinados á los sacrificios, por el motivo de que en vista de los peligros sacrificasen con más fervor, y fuesen los votos del pueblo mas puros y energicos (B). Consistían estos altares en una mesa compuesta de dos piedras cortadas y lisas con bastante finura, una inferior sembrada en tierra, y colocada la otra sobre aquella en linea recta y paralela al suelo. Regularmente cerca de estos altares habia otras mesas de la misma materia y conformidad, aunque mucho mas pequeñas. Los altares mayores tenían bastante elevación, y tanta, que para sacrificar en ellos, valíanse los sacerdotes de una escalera portatil. El motivo de haberlos construido tan altos, era, porque los druidas siguiendo los ritos de la Etiopia tenían por polluido en sus sacrificios todo lo que presentaban á los dioses, una vez que despues de ofrecido tocaba la tierra (C), cuyo inconveniente se quitaba en la alta construcción de estos altares; y las mesas pequeñas servían para ofrecer en ellas los frutos, pan y demas cosas de poco volumen.

SACERDOTISAS

Ademas para la mayor pompa de sus sacrificios, tenían los druidas algunas mugeres con el titulo de Sacerdotisas que vivían asociadas con ellos. Iban vestidas con una tunica blanca atada á la espalda con una especie de hevilla, y ceñidas de un cinturón de cobre. Toda su

(A) Juan Armstrong en su Historia de Menorca. pag. 218 y 219.

(B) Idem idem, pag. 221.

(C) Nouveau Recueil de Voyages au Nord, tom. 1, pag. 25.

ocupación era conducir las víctimas al sacrificio é inmolarlas á presencia de los sacerdotes y del pueblo (A).

TEMPLO DE ÍSIS

Ibase cada día estendiendo en la Isla la jurisdicción de los druidas procurando aumentar por grados todo el esplendor posible á su religión. Al efecto establecieron el culto á la diosa Isis, inventora y protectora de la navegación (B), fundándole un templo en la Isla, que á un mismo tiempo era símbolo de la misma diosa. (C). En él le ofrecían sacrificios, que regularmente consistían en inmolarle una vaca (D). Por respecto á esta diosa, el día cinco de Marzo de cada año, se tenía entre los Celtas por día festivo, en cuyo día abrían la navegación; y los sacerdotes y sacerdotisas, acompañados de todo el pueblo, conducían con el mayor aparato desde su templo un pequeño buque de madera, á la orilla del mar, endonde lo entregaban á las olas, despues de concluidos los sacrificios de aquel día (E).

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Al paso que la religión de los Celtas estaba en su auge, aumentaba cada día el buen orden y la recta administración de justicia. Como el título ó dignidad de Gefe de cada una de las tribus, recaía, por ley espresa, á los padres de familias, estos, no obstante de tener sobre ellos una autoridad absoluta, con todo retenía su severidad el amor grande que profesaban á sus hijos, á menos que por la ciega sumisión á su religión, no titubeaban en sacrificarlos en

(A) Histoire de France par Mr. Laureau, tom. 1, pag. 112.

(B) Encyclopedie elementaire. tom. 2, part. 2, pag. 520.

(C) La nave del Predio Tudons sita al Sur del termino de Ciudadela.

(D) Encyclopedie elementaire, tom. 2, part. 2, pag. 523.

(E) Apuleo en el lib. 11 de su Metamorphoseon, tom. 2, part. 2, pag. 520.

las calamidades del estado, ó en otros acontecimientos extraordinarios, á presencia de los druidas sus sacerdotes (A). Vivía cada uno en el pleno goze de su libertad, y como las leyes que tenían que observar eran simples y pocas y del todo acomodadas á su vida salvaje, obraban caprichosamente cuanto apetecía su antojo sin el menor recelo de transgresión. Su principal mobil eran sus propias pasiones y ponían todo su conato en satisfacerlas. El deseo de gozar comodidades y atesorar caudales para sí y sus familias, los hizo trabajar incesantemente, meditando planes é inventando nuevas reproducciones con que afianzar sus subsistencias, y de este modo se entregaron insensiblemente á la labor, reynando la paz y felicidad en toda la Isla (B).

VINO

Enseñados de los druidas, llegaron con el tiempo los Celtas á plantar una corta porción de cepas con que formaban un poco de vino grosero que juntamente con panes tostados en ascuas, se servían los sacerdotes para los sacrificios que ofrecían á sus dioses en los entierros ó aniversarios de los difuntos; como también en las elecciones de los Gefes (C). Tenían obligación de plantar cada año en la Isla cierta cantidad de encinas, no solo por ser estos arboles consagrados á sus dioses; si que también para servirse de sus ramas para el adorno de sus altares y su fruta para su sustento. De estos arboles nacía la planta parasitica ó *Viscum guercinum*, y era tenuta por un remedio uni-

(A) Histoire de France par Mr. Laureau, tom. 1, pag. 106.

(B) Traduction des Fastes d'Ovide par Mr. de Bayeux, tom. 1, discours preliminaire, pag. 86.

(C) Diodoro Siculo, lib. 5, pag. 116 de su Historia Universal.

versal segun el modo con que se cortava y recibía (A). Finalmente les era prohibido por los sacerdotes el usar del oro y de la plata (B), cifrándose en esto todas las leyes, pechos y obligaciones civiles que debían de observar.

**FIESTAS CIVILES
Y COSTUMBRES
CÉLTICAS**

Ciertos días del año tenían los Celtas sus fiestas civiles que celebraban con la mayor exactitud y solemnidad posible, valiendose de juegos públicos y comedias que les eran en extremo agradables (C). Era costumbre entre ellos, que el día de las bodas los parientes y amigos de la novia, tenían el derecho de satisfacer con ella sus apetitos antes del marido, dandose la preferencia á la edda, y esto con el solo objeto de que las mugeres casadas se mantuviesen en lo futuro, siempre firmes y fieles á sus esposos (D). Eran tan afeminados, y apreciaban tanto al bello sexo, que por una sola muger que los corsarios les robaban, daban en cambio tres y cuatro hombres (E). En suma, los Celtas en aquellos primitivos tiempo tenían ni conocían arma alguna, y si solo se defendían y rechazaban á sus enemigos, á pedradas echadas con las manos, ó con estacas y ramas de los arboles (F).

Año de 1,500, antes de Cristo

FENICIOS

En estos tiempos los Fenicios naturales de Sidón y vasallos del rey Tiro, como desde un

(A) Plinius, lib. 16, cap. ult.

(B) Idem idem. lib 5, tom. 2, pag. 216.

(C) England ilustrated, vol. 1, pag. 116 y 117.

(D) Masden en su Historia critica de España, tom. 1, part. 2, libro 6, pag. 158.

(E) Diodoro Siculo, lib. 5, tom. 2, pag. 216.

(F) Histoire de France par Mr. Laureau, tom. I, pag. 16.

principio se habían dedicado en el arte de la navegación habían salido tan peritos en ella, que en este tiempo no solo habían recorrido frecuentemente todas las costas del mediterraneo y travesado entre las Islas Baleares, si que también habían pasado ya el estrecho de Gibraltar en sus frecuentes viages al occidente (A). Estos comerciaron en España durante muchos siglos, y como en sus viages les era á veces indispensable pasar por muy cerca de Menorca, tuvieron muchas veces que entrar en ella, ya para guarecerse de las tempestades, hacer aguada, refrescar los viveres y otras semejantes presiciones. Con estas frecuentes arribadas, empezaron los Fenicios á tratar y comunicar con los Celtas, y con su modo afa-ble, como por medio de algunos presentes que ofrecieron a los druidas y principales Gefes menorquines, ganaron sus voluntades y aprecio. Poco á poco introdujeron en Menorca algunas familias Fenicias que se domiciliaron en la Isla, y enseñaron á los Celtas varias siencias, como el alfabeto, el arte de cultivar la tierra (B), el mejor aseo en el traje, aumento de muebles y utensilios en sus habitaciones, ampliando estas y formandolas mas comodas, y otras varias cosas que con el tiempo les hizo insensiblemente disminuir su caracter salvaje.

VESTIDOS

A instancias de los Fenicios, cubrieron los Celtas su desnudez con un vestido grosero compuesto de pieles de animales con la parte vellosa en lo exterior, cuyo vestido amas de ser muy adecuado á la honestidad, llegaron

(A) De L'Origine des Loix, &, tom, 4, pag. 553.

(B) Masdeu Historia critica de España. tom. 1, part, 2, lib. 4, pag. 12.

estos Isleños con el tiempo á comprender el valor de su utilidad para resguardarse del frio y demas incomodidades que por su ignorancia antes padecian (A).

IDIOMA

El idioma de los Fenicios cuando llegaron á Menorca era el hebreo corrompido, mas con el trafico que tuvieron con estos Isleños y por la continua comunicaci3n de los que estaban ya domiciliados en esta Isla, con el fin de poderse dar reciprocamente á entender, corrompi3se el puro idioma formando una mezcla de vocabulos con que todos se entendían y comunicaban (B). Ausiliados los Celtas con los planes é instrucciones de sus amigos y asociados los Fenicios, prosperaron mucho en poco tiempo. Se entregaron con toda actividad al cultivo de la tierra (C), aumentaron sus ganados, y recogieron cuydadosos todos los frutos ó producciones que fortuitamente daba la Isla; con cuyos esfuerzos, no solo se proporcionaron una comoda y casi segura subsistencia, si que sacaban un estrahordinario lucro de los frutos y producciones que les sobraba, cambiandolos á los Fenicios con herramientas y otras preciosidades de que hasta entonces habian carecido (D).

-
- (A) L'Origine des Loix & lib. chap. 2, pag. 254.
 - (B) Calmet. Dictionnaire de la Bible, tom. 3, pag. 387.
 - (C) Masden *idem idem*, tom. 1, lib. 4, part. 2, pag. 12.
 - (D) Mr. Laureau, tom. 1, pag. 131.

(Continuará).

Historia de Menorca

POR

D. Francisco Barceló y Caymaris

(Manuscrito inédito)

1837

(Continuación) ()*

C) MERCIO

El principal género de su comercio que traficaban los Fenicios al principio de su domicilio en esta Isla, consistía unicamente en una pequeña porción de miel y cera, algún ganado y sus pieles, con cantidad algo considerable de juncos de que se servían para fabricar las marmas y cuerdas de las embarcaciones (A). Progresivamente despues, añadieron á este género de comercio el Murex y el Buccinum, de cuyos mariscos abunda aun la Isla, sirviendose de este género en las fábricas de Fenicia para teñir la púrpura (B); y ultimamente aumentaron con el tiempo su comercio, añadien-

(A) Masdeu, tom. 1, part. 2, pag. 549.

(B) Mr. Valmont Bomare en su Diccionario de la Historia Natural, tom. 2, pag. 472; tom. 9, pag. 118 y tom. 11, pag. 476.

(*) Véase págs. 201 y siguientes.

do á la mayor cantidad de los indicados géneros, las aceytunas de los olivos silvestres, muy comunes y abundantes en la misma, de que formaban en Fenicia el aceyte, que trasportado á Menorca era muy apreciado; y los cueros del ganado vacúno, que merecían la preferencia sobre los cueros flacos y pelados del Asia y Africa (A). En cambio de todo esto y de alguna madera para componer sus naves estropeadas por las tormentas, les daban algunos instrumentos de hierro y barro, varios vestidos, y segun el valor del genero que extrahian, lo permutaban con algunas mujeres, por ser absolutamente prohibida la introducción en la Isla del oro y de la plata (B).

ARÁDO

Ademas de los muchos descubrimientos concernientes á la agricultura y comodidades domesticas que al principio recibieron los Celtas de los Fenicios; fue el haberles enseñado la formación y uso del instrumento conocido en el día por el arado. Este se formaba entonces de una madera larga y encorvada por una parte para penetrar la tierra, y levantado por la otra para atar en él los bueyes, con cuya ayuda labraban con mucha mas facilidad y comodidad los campos, no obstante de carecer este arado de reja de hierro ni punta de otro metal, pues aun no se conocian dichos instrumentos (C).

HONDA

Aumentabase cada dia en Menorca la persecución de los corsarios Pelasgos y Tirrenos, saltando en tierra, matando, robando e incendiando cuanto encontraban; por cuyo motivo los Fenicios, sin comparación más instruidos

(A) Histoire de France, &, par Mr. Laureau, tom. 1, pag. 142.

(B) Idem idem, tom. 1, pag. 131.

(C) L'Origine des Loix &, tom. 1, Liv. 11, art. 1, pag. 186.

que los Celtas en fuerza de su comercio, inventaron y enseñaron á estos la construcción y uso de una arma con que poder defenderse de los contrarios que tanto los importunaban por hallarlos indefensos. Esta era la honda, que tanta fama alcanzaron con ella los Menorquines en tiempos mas recientes. Componíase esta de tres distintos materiales, á saber: juncos, hilos groseros y nervios (A); y cada una de estas la fôrmaban de dos cuerdas para que fuesen mas fuertes.

ENTREGA
DE MENORCA
Á LOS FENICIOS

La mucha familiaridad de los Fenicios con los Celtas, y la fiel confianza que respectivamente se habían grangeado, hizo á los primeros que no titubeasen en manifestar á estos últimos las intenciones y planes que habían tenido reservados hasta entonces con el fin de grangearse antes sus voluntades á fuerza de favores y beneficios. Su principal proyecto había sido desde un principio el sujetar á los Menorquines al gobierno monargico de su soberano el Rey Tiro, y esto con la sola mira de tener en el mediterraneo una escala segura, que les era importantísima en sus grandes empresas á España; cuya intención habían tenido por conveniente disimular hasta haberse grangeado la amistad de los Celtas, y tener de este modo menos arriesgada su empresa. Descubierta con maña este nuevo plan de los Fenicios á sus amigos y asociados los Celtas, supieron aquellos pintar tan al vivo las muchas utilidades y ventajas consequentes á dicha sujeción, que no titubearon un momento en entregarse al nuevo gobierno y ventajosa protección que les ofrecían sus amigos; y mediante solemnes sacrificios hechos á los dioses al

(A) Strabón, lib. 5. pag. 117.

tiempo en que juraron todas las tribus la mas sincera y fiel sumisión á su nuevo Monarca, fué pasada Menorca al gobierno de los Fenicios (A).

SOLDADOS

Entregada asi la Isla fue la primera diligencia de los Fenicios, el alistar gran numero de soldados con el objeto no solo de poder rechazar á los Corsarios en sus frecuentes invasiones, si que á cualquiera otra nación que intentase disputarles su dominio, dedicandose desde aquel entonces en el ejercicio de las armas. Los padres de familia acostumbraban á sus hijos, desde su niñez, en el manejo de la honda, poniendo al efecto en alguna rama de arbol ú otro lugar eminente, lo que estos habian de comer, obligandolos por este medio á derribarlo á fuerza de tiros; con lo que adquirieron tal destreza que rara vez erraban el blanco (B). A fuerza de ensayos y de meditar sobre el manejo de esta arma, llegaron á tener tres hondas una para los tiros cortos, otra para los medianos; y otra para los largos que alcanzaban la distancia de seiscientos pasos (C).

ESPEDICIONES

Por su valor en los combates y agilidad en sus evoluciones militares, como no menos por su estremado tino y destreza en el manejo de la honda, se apreciaban los Fenicios de llevar á los Menorquines en los combates que diariamente tenían en la Península. Estos Isleños se presentaban al enemigo medio desnudos para más agilidad (D), ceñían su cabeza con una de sus tres hondas, con la otra se precintaban los

(A) Masdeu, &, tomo 1, part. 2, Lib. 4, pag. 29 y 30.

(B) Lucio Floro en su Historia Romana, Lib. 3.

(C) Vegetius de re militari, citado por D. Buenaventura Serra en sus Glorias de Mallorca, pag. 9.

(D) Strabón, Rer. Geograficar. Lib. 3, pag. 117.

lomos, llevando en la mano la otra para servirse de ella. Con el fin de adquirir mas fuerza y agilidad militar, untaban cada día sus miembros con aceyte de lentisco mesclado con lardo (A). Regularmente empezaban estos Isleños la batalla, preferencia que desempeñaban disparando contra el enemigo una espesa nube de piedras, haciendolo con tanta perfección y tino, que con ellas rompían los cascros y broqueles y demas armas defensivas (B).

Ademas de las piedras que arrojaban de un peso y magnitud considerable, servianse también de balas de plomo que arrojaban con tanto vigor y violencia como si fuesen disparadas por el cañón; pues que los Autores antiguos Lucrecio, Virgilio, Ovidio, Lucano y Seneca, hablando del particular, y ecsajerandolo, aseguran unanimes que se encendían en el aire (C). Servianse ademas en los choques con los enemigos, de una lanza con punta de hierro, y de un broquel que manejaban con no menos destreza (D); y era tal su pericia y tino cuando sitiavan una plaza, que facilmente herían con sus hondas á los que guardavan las murallas; y por lo común lograva la victoria el partido que los Menorquines seguían (E).

SOCIEDAD

Los antiguos Menorquines enseñados por los Fenicios, no solo habían perdido casi toda su ferocidad primitiva, si que empezaron á gustar los grandiosos efectos de la sociedad. Ellos se habían esmerado desde su asociamiento con aquella nación á aprender inge-

(A) Diodoro Siculo. Lib. 5. tom. 11, pag. 216.

(B) Idem idem, pag. 217.

(C) D. Buenaventura Serra en las glorias de Mallorca, pag. 10.

(D) Strabón. Rer. Geograficar. lib. 3, pag. 117.

(E) Diodoro Siculo, lib. 5, tom' 2, pag. 217.

niosos las buenas cualidades de que disfrutaban sus confederados; y á puros esfuerzos llegaron con el tiempo á poseher una industria mucho mas ingeniosa que sus maestros. Fueron grandes los conocimientos que con el tiempo habian adquirido, veían y admiraban con agrado, el buen orden y policia de sus pueblos, el aseo y comodidad de sus habitaciones, la garbosidad de sus soldados, y la abundancia y preciosidad de sus cosechas. Los mas poderosos de Menorca no solo usaban de vestidos con que cubrir su desnudez, si que á imitación de los Fenicios, vestíanse de una tunica, calzones anchos, y un manto corto de tela gruesa (A). Sus puertos estaban llenos de embarcaciones que cargaban de producciones sobrantes de la Isla y llevaban en cambio un extraordinario producto; y finalmente habia desaparecido ya de la Isla y sus contornos la continua invasión de los Corsarios sus enemigos, pues á beneficio de sus hondas, no solo los habian rechazado, si que tambien escarmentados y medrosos, no osaron acercarse más á la Isla; y como todas estas ventajas las debían á sus amigos los Fenicios, pagabanles tamaña gratitud por medio de una amistad y reconocimiénto sin igual.

RELIGIÓN.

Los Fenicios no solo enseñaron á los Menorquines la agricultura, comercio y tactica militar, si que los hicieron partícipes de sus equivocadas ideas de religion. Hicieronlos adorar (aunque libremente) al Sol, Luna, Viento, fuego, Neptuno, Hercules y otras muchas falsas deidades (B). Al efecto construyeron en la Isla varios templos que consistían en bos-

(A) Mr. Laureau en su Historia de Francia, tom. 1, pag. 58.

(B) Masdeu, tom. 1, part. 2, pag. 28.

ques cerrados con una muralla sin techo, para permitir libertad á la vista, y poder levantar los ojos al Cielo en sus oraciones (A). Había en medio una columna que servía de simulacro, y á su alrededor varias mesas y altares donde se guardaba el fuego perenne y hacían sus sacrificios humanos (B). No obstante permanecieron los Menorquines en el libre culto de sus dioses y conservaron ilesas las primitivas leyes civiles y preceptos religiosos que habían adquirido de sus druidas al principio de su establecimiento en la Isla de Menorca.

Año de 956, antes de Cristo

EMIGRACIÓN DE LOS MENORQUINES POR FALTA DE LLUVIAS

En suma paz gozaron los Menorquines muchos años desde su confederación con los Fenicios, hasta el presente en que empezó á no llover en toda la Isla, causando una suma miseria y total esterilidad. Esta plaga asoladora duró veinte y seis años consecutivos, en cuyo largo período se secaron los campos, fallecieron los animales y los habitantes de esta Isla tuvieron que abandonarla desierta, refungiéndose unos á Mallorca, y otros en varios puntos de la Península, hasta que despues de haber llovido, bolvieron á ella para poblarla y cultivarla, posesionándose los propietarios de las respectivas tierras que habían abandonado. Dicese que el unico arbol vivo que se halló en

(A) Masdeu, tom. 1, part. 2. pag. 28.

(B) L'Origine des Loix, &, tom. 1. pag. 354.

Menorca despues de los mencionados veinte y seis años de sequedad, fue un granado y un olmo (A).

Año de 800, antes de Cristo

GRIEGOS

Despues de tomada y saqueada la ciudad de Troya (B), los Griegos empezaron á dedicarse á la navegación, y habiendo pasado á la Península y fundado alli con el tiempo dos Colonias, los buques y comboyes que casi diariamente cruzaban por el mediterraneo, transitando desde la Grecia hasta las costas de Cataluña y Valencia, fueron precisados muchas veces impelidos del viento Norte ú otros temporales á derribar á los puertos de esta Isla. Recelosos los Fenicios no se introdujese esta nación en Menorca, valieronse de toda su autoridad para impedir comunicasen con estos Isleños. Les prohibieron el poder desembarcar ningún pasajero, y menos descargar ningún genero ni mercancia; y tanto como duraba su permanencia en estos puertos, tenían guardas de vista que vigilaban sobre todos sus movimientos.

(A) Consta esta noticia por tradición conteste de los Menorquines; y ultimamente se ha hallado confirmada en un manuscrito antiguo que existia archivado en la Biblioteca del Convento de Toro.

(B) L'Origine des Loiy, &, tom. 5, Liv. 4, chap. 3, pag. 261

(Continuad).

Historia de Menorca

POR

D. Francisco Barceló y Caymaris

(Manuscrito inédito)

1837

(Continuación) (*)

RESENTIMIENTO DE LOS GRIEGOS Estas medidas tan poco favorables á los Griegos que odiaban de muerte á los Fenicios desde el principio de su navegación y comercio, no dejó de minar en sus corazones el furor primitivo contra una nación que sin mas ley que su capricho les negaba la hospitalidad. Determinaron, pues, con el tiempo, no solo vengarse de los Fenicios por las tiranías recibidas en Menorca, si que también hecharlos á mano armada de ella y esterminarlos en caso necesario para saciar su furor.

PLAN DE LOS GRIEGOS Además de esto, Menorca era importantísima á los Griegos para cumplir los designios que habían proyectado en la Península Española. Los planes de guerra que habían tirado sobre el continente no les eran infalibles, esta-

(*) Véase págs. 241 y siguientes.

ban por lo mismo sujetos á cualquier poco favorable evento, y en este caso, siendolos forzoso desamparar los puntos Españoles, no era prudente mantener dos enemigos á la vez, cuando fuese necesario verificar una retirada. Erales pues indispensable tener un punto donde guardar sus refuerzos militares y acopios navales, para poder recomponer sus ejércitos y pertrechar sus expediciones para el ataque. En ambos casos, Menorca era á medida de sus deseos, allí habian recibido sus agravios, de consiguiente la base de todos sus planes es conquistarla, y no tardan en verificarlo.

SITIO DE MENORCA

Una soberbia y numerosa escuadra venida de la Grecia, circuye en un momento las costas de esta Isla é impide por muchos días la salida y entrada de todo buque en los puertos de Menorca. Los Fenicios miran con pavor la cuchilla del esterminio que está puesta sobre sus cabezas, y recuerdan á los Menorquines su antiguo juramento de fidelidad y protección. En medio de un grande trastorno se reune una asamblea general, en la que manifiestan los Fenicios á los Menorquines la precisa necesidad que tienen de pelear en defensa de su patria, de su religión y primitivas leyes, contra un enemigo que solo aspira á su total ruina; y con aquella melosidad de estilo que los distingue del caracter de sus confederados, les representan, como en un claro espejo, todo el cuadro de opresión que sin duda experimentarían caso de sucumbir por su cobardía al yugo de los tiranos que tienen a la vista.

Los pechos de los valerosos Menorquines se inflaman, juran el defenderse mediante todos sus esfuerzos; y vencer ó morir por la patria son todos sus ultimos acentos. Brilla en la Isla cada noche de su asedio, por el fuego sa-

grado de los sacrificios. Los padres de familia conducen gozosos sus hijos al altar; y los Druidas, sus sacerdotes, amas de ocuparse en inmolar á las víctimas, se preparan para la guerra.

DESEMBARQUE

Interin la Escuadra Griega se reúne al punto de estas costas, destinado para el desembarque, y no obstante la obstinada resistencia de los Menorquines, pone en un momento toda la tropa en tierra. Este ejército griego, al mando de Tlepolemo su General (A), se interna con pasos guerreros y ánimo osado por la Isla, su multitud cubre la tierra y se abaten y arrasan las plantas al vigor de sus pisadas. Los Menorquines se reúnen en un llano y esperan á los enemigos con un ánimo feroz. Puestos los Druidas al frente de sus filas, arregan á los suyos animandolos al combate, y electrisados estos solo desean la orden para acometer. El ejército Griego puesto en columna espera igualmente el arremeter á los Fenicios que sirven de retaguardia con sus lanzas y broqueles.

BATALLA

Llega por fin el momento de darse principio á la lucha, obscurecese el cielo con una nube de piedras disparadas por las hondas menorquinas, y cuando en medio del polvo y confusión no se distinguen ya los dos ejércitos, la columna Griega dividida en dos alas circuye con maña á su contrario. Chispéan las lanzas griegas al paso que las hondas menorquinas quedan inservibles. Apañados los broqueles de ambas partes se sostiene la fuerza de los dos ejércitos, la lucha se encarniza, trabaja cada cual en vencer y no ser vencido; y el dios Marte

(A) Mr. le Fabure de Villebrune en su Nomenclatura á Sifio *italico*, tomo 3, pag. 147.

vuela indeciso por los ayres sin saber a que parte dar la victoria.

Una evolución verificaca á tiempo por los Griegos, corta de un golpe el plan guerrero de los Menorquines. Este evento produce un trastorno y confusión, que corriendo de fila en fila, causa unos efectos que no pueden ocultarse al enemigo, este lo advierte, redobla su valor, repite sus choques, y brolla en la llanura la sangre menorquina. En vano intentan los Fenicios escapar del combate, pues circuidos de enemigos, no les resta otro recurso, que abandonar las armas y entregar su cuello á la cuchilla vencedora.

VICTORIA

La victoria queda á favor de los Griegos, y siguiendo estos su primer impulso de venganza pasaron á degüello casi todas las principales cabezas de los Fenicios, conduciendo cautivos á Grecia á los restantes de sus soldados que habian quedado prisioneros de guerra; no obstante quedaron en Menorca muchas familias Celticas y Fenicias, las que mal de su agrado hubieron de someterse al intruso gobierno Griego.

GOBIERNO

Antes y después de haber los Griegos conquistado á fuerza de sangre la Isla de Menorca, tenían el gobierno Aristocratico (A), que intentaron poner en planta en la Isla, á cuyo fin formaron un gran Senado compuesto de un crecido numero de Ciudadanos mas distinguidos y habiles. Establecieron un Tribunal (B), cuyos representantes eran un crecido numero de Magistrados escogidos de los Druidas, á cuya cabeza pusieron un Presidente elegido anualmente de la clase de nobles; y no obstan-

(A) Masdeu, tom. 1, part. 2, Lib. 5, pag. 99.

(B) Mr. Laureau. Histoire de France, tom. 1, pag. 96

te de ser tolerada en la Isla la antigua costumbre de los ritos religiosos y leyes civiles, multiplicaron estas extraordinariamente, que por su multitud y tiránico cumplimiento que exigian, constituyeron á los Menorquines en un estado el mas opresivo é intolerable.

ADELANTOS

Las primeras nociones de la musica y poesia junto con un pequeño aumento de agricultura, fueron todos los adelantos recibidos por los Menorquines de los Griegos; cuando al contrario eran deudores á los Fenicios de todo el esplendor de su patria y el logro de su estado casi social; por cuyo motivo, no obstante de haber aquellos tomado la Isla á mano armada, con todo jamas pudieron estos dominar sus voluntades, antes muy al contrario, prevaleció siempre en los Menorquines un odio y rencor inconciliables contra una nación usurpadora causadora de la perdida de innumerables valientes muertos gloriosamente en defensa del suelo patrio.

Año de 700, antes de Cristo

CARTAGINESES

Cartago, colonia de Tiro, largo tiempo emula del imperio Romano, fué fundada por la Reyna Eliza, ó por otro nombre Dido, ochocientos ochenta y dos años antes de la era vulgar (A), y en poco tiempo creció tanto su poder y comercio, que á los ciento y sesenta años de su existencia ya se apoderó de la Isla de

(A) Masdeu en su Historia critica de España, tom. 1, parte 2, lib. 6, pag. 105.

TENTATIVA
DE TOMAR
Á MENORCA

Ibiza (A). Estos como todas las demas naciones entraron en Menorca, ya para comerciar, ya á causa de las borrascas que sufrían en sus viages y trafico á España, para ellos tan frecuente, y en estos casos manifestaron al principio á los Menorquines un ayre de dulzura y afabilidad que con el objeto de ser bien vistos habían afectado (B).

Esta república tenía por verdaderos mobiles la ambición y la codicia, y poco á poco empezaron en sus continuas entradas y salidas en esta Isla á no poder sufrir á los Griegos sus posehedores, embidiando las inmensas riquezas que estos ultimos sacaban del continente Español (C) No se ocultaba á los Cartagineses todo cuanto había sucedido á los Menorquines en la toma de esta Isla por los Griegos: sabían que reinaba en ellos un concentrado odio á una nación usurpadora que amas de haber derramado un río de sangre en la guerra injusta que habían promovido, los habian separado de sus amigos los Fenicios, y trastornado alevosamente sus leyes civiles y culto religioso, imponiendoles otras las mas opresivas y tiranas; en cuya consecuencia no dudaron que amas de no hallar resistencia de parte de los Menorquines, caso de querer conquistar esta Isla de los Griegos, sería para aquellos muy plausible dicha determinación, por librarse de este modo de unos enemigos cuya tiranía y barbara opresión iba aumentando cada día.

Bajo la capa de comercio y con una extraordinaria reserva, entraron los Cartagineses

(A) Masdeu en su Historia crítica de España, tom. 1, parte 2, lib. 6, pag. 104.

(B) Idem idem pag. 107.

(C) Idem idem pag. idem.

ENTRADA DE LOS CARTAGINESES EN MENORCA Y SU EXPULSIÓN DE LA MISMA POR LOS ISLEÑOS en diferentes puertos de la Isla con muchas naves cargadas de gente, con el objeto de sublevarse contra los Griegos y ganar por este medio la voluntad de los Menorquines, que según el plan de los primeros, los habían de mirar como á sus libertadores y someterse de consiguiente bajo su amparo y protección. Saltaron en tierra con mano armada y atacaron á los Griegos, que con el salvoconducto de amistad ignoraban la traición hallandose indefensos. El rumor de guerra se esparció por toda la Isla, y en un momento los Griegos y Menorquines se hallaron defensos, pues picados de la traición, embistieron á los amotinados para vengarse de tan atrevido atentado. Los Cartagineses esperaron intrépidos á sus contrarios, travase la mas encarnizada lucha, mas no pudieron sufrir largo tiempo el furor y estrago de las hondas menorquinas y les fue preciso abandonar la Isla precipitadamente, dejando en ella muchas victimas y la mayor parte de sus armas y mercaderías.

MOTIVOS DE LOS MENORQUINES EN EXPULSAR Á LOS CARTAGINESES La esquizidez de los Menorquines por los diferentes choques de enemigos, y por las continuas invasiones de esta Isla los había hecho recelosos y desconfiados. No obstante la opresión de los Griegos y el inconsiliable odio á esta nación, les era en extremo desagradable mudar de gobierno, temiendo siempre peorar de suerte. Ellos se habían defendido de los Cartagineses, no para mantener á los Griegos en la libre posesión de esta Isla, sino únicamente para no ser tachados con el feo borrón de traidores y conspiradores á su propia patria. Suspiraban solamente por su primitiva

(A) Dameto en su Historia del Reyno Balearico, lib. 1, tit. 2, pag. 116.

SEGUNDA
TENTATIVA
CARTAGINESA
BURLADA
POR LOS
MENORQUINES

independencia, ó al menos por una indisoluble asociación con una nación confederada, tal eran los Fenicios, que no solo formase la felicidad de la Patria, si que fuese capaz de romper las duras cadenas de su cautiverio con promesa inviolable de no bolver á usar traydoramente de una semejante opresión.

Muy al contrario era el general sentimiento de los Cartagineses. Su altivez abatida con un acontecimiento, que muy al contrario de haberles producido los lisongeros efectos que esperaban de los Menorquines, los habían estos derrotado y echado ignominiosamente de la Isla (A) Este suceso les estimuló tal odio, tal venganza y furor, que desde aquel momento no solo juraron conquistar esta Isla y limpiarla de los Griegos, si que castigar á los Menorquines por no haberse manifestado afectos á su partido. Desde Sicilia salió al efecto una grande y poderosa armada Cartaginesa con dirección a Menorca, mas habiendo esta anclado por precisión en el puerto de Mahón, fué atacada por los honderos Menorquines con tanta furia de piedras, que no pudiendo resistir sus estragos la precisó á salir y á abandonar la empresa (B).

(A) Binimelis en su Historia de Mallorca, Lib. 1, cap. 24

(B) Dameto, lib. 1, tit. 11, pag. 116.

(Continuará).